



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 217 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa
09/11/2022

Tomar conocimiento y ratificar la RR-653-2022-DDME-SAJI #UNLa de fecha 04 de noviembre de 2022

VISTO, el EXP-4254-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente 9ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, la RR-653-2022-DDME-SAJI #UNLa de fecha 04 de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la RR-653-2022-DDME-SAJI #UNLa rectificó el Anexo de la Resolución Rectoral N°507/22 de fecha 09 de septiembre de 2022, en la parte pertinente a los jurados del Departamento de Humanidades y Arte y de la Secretaría de Investigación y Posgrado reemplazándolo por el Anexo acompañado en la resolución del Visto;

Que, el artículo 2º resolvió poner en conocimiento del Consejo Superior de esta Universidad dicha Resolución, para su posterior ratificación, en cumplimiento con lo establecido en los Artículo 34 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, en su 9ª Reunión del año 2022 el Consejo Superior ha analizado la propuesta, sin encontrar objeciones que formular;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo N° 34, incisos 1 y 4), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**



2022 - Las Malvinas son Argentinas



RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento y ratificar la RR-653-2022-DDME-SAJI #UNLa de fecha 04 de noviembre de 2022.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas